

TREMER ENERGÍA, S. L. U.
(Sociedad absorbente)

e

**HIJO DE PASCUAL MARTÍNEZ
SALA, S. A. U.**
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El socio único de Tremer Energía, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente) y el Socio Único de Hijo de Pascual Martínez Sala, Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbida) acordaron el día 15 de mayo de 2008 la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos, de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—Don Emilio Merodio Benito, Administrador único de Tremer Energía, Sociedad Limitada Unipersonal, y doña Almudena Trénor Galindo, doña Josefa Puchol Aragón y Bolinches y Llombart, Sociedad Limitada, Presidente, Secretario y Consejero, respectivamente, de Hijo de Pascual Martínez Sala, Sociedad Anónima Unipersonal.—32.199.

1.ª 19-5-2008

TRESINI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Eibar, calle Urtzaile número 1-2.º, local 9, el día 26 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales-balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- así como de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Determinar la cantidad de remuneración al órgano de administración, ex artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cuanto a las cuentas anuales, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Eibar, 12 de mayo de 2008.—La Administradora Única, Cristina Eibar Sarasqueta.—32.190.

TRIDOL, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Administrador único de la Sociedad Tridol, Sociedad Limitada, convoca a los Señores Socios a la Junta

General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Avenida de Francia, número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a las diez horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el referido ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los Señores Socios que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Don José Manuel Díaz Contreras.—30.760.

TRIFU INVEST, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Casimiro Molins Domingo.—30.773.

TRITURADOS CÁLCICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 108 (Madrid), el día 24 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Martín González Oter.—31.127.

TRURE CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria de la sociedad, y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Viladomiu Masifern.—31.275.

TUI ESPAÑA TURISMO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Diputación, n.º 238-244, 3.º, Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 21 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y resolución sobre la propuesta de Aplicación de Resultados, con examen del informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación de Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración Tui Holding Spain, Sociedad Limitada (representada por D. Wolfgang Bremer).—32.083.

TUNDRA 99, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008 a las quince horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—30.272.

TURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Turis Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en el Hotel Tres Anclas de Gandía, Valencia, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Delegación especial de facultades.

Tercero.—Cese, dimisión y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Revocación y otorgamiento de poderes.

Quinto.—Retribución del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma gratuita, la documentación que haya de someterse a la aprobación de la Junta General.

Gandía, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María Cavestany Antuña.—31.304.

TXILUAGI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.—30.273.

TÉCNICAS ELÉCTRICAS URBANAS, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Administrador Único de la sociedad Técnicas Eléctricas Urbanas, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Mercalli, 5, de Getafe, 28906 Madrid, a las 10 horas del día 29 de junio de 2008, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Elección, en su caso, de un nuevo administrador de la sociedad.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Pedro Julián García-Oliva Cantos.—29.398.

TÍTULOS IMBACA SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.